

## El agro argentino y la OMC

Ernesto S. Liboreiro y María Marta Rebizo\*

**Existe una percepción errónea por parte de algunos empresarios, analistas y funcionarios en el sentido de que los contenidos del borrador para el sector agropecuario, que se está negociando en la Ronda de Doha, no lo beneficiarían.**

El borrador de acuerdo que está sobre la mesa de negociación contiene límites a los subsidios a la producción que los EE.UU. otorgan al trigo, maíz, soja, arroz y algodón. En caso de que vuelvan a caer los precios como en el periodo 1998-2001, el país del norte no podría volver a otorgar los niveles de ese lapso. Más aún, podría significar un tope para los subsidios bajo el nuevo programa (llamado ACRE) aprobado en su última ley agrícola, que tiende a garantizar un ingreso al agricultor, no solo por caída en los precios sino también por caída en los rendimientos. En términos generales, **el posible acuerdo es positivo porque si el monto de subsidios a la producción se congela, tanto en los EE.UU. como en la UE, a medida que crezca el valor de producción agrícola de Argentina, la incidencia del mismo sobre dicho valor y sobre nuestro comercio internacional irá disminuyendo.**

**También es positivo en materia de subsidios a la exportación ya que plantea su eliminación para el 2013.** Este aspecto es de particular importancia para los lácteos que han sido históricamente perjudicados por los subsidios aplicados por la UE. Los subsidios implícitos en los principales créditos a la exportación también serían eliminados a partir de la misma fecha.

**Las mejoras que podrían lograrse para generar un mejor acceso a los mercados de destino para las exportaciones argentinas son menores pero no despreciables.** Las reducciones arancelarias de los impuestos a la importación (54% de reducción en promedio en países desarrollados y 36% en promedio en países en desarrollo) son importantes en términos generales y superiores a las logradas en la Ronda Uruguay. Sin embargo, es posible que dichas tasas se vean menguadas en los denominados productos sensibles y especiales que tendrían un tratamiento preferencial. Los primeros, podrían hacer reducciones arancelarias menores pero a cambio deberán abrir cuotas, por al menos el 4% del consumo interno de esos productos, con un arancel no superior al 10%. Por ejemplo, en la UE esto implicaría cuotas de 80 mil Tm para los quesos, 313 mil Tm para carne aviar, 325 mil Tm para carne vacuna, 358 mil Tm para manzana, 109 mil Tm en peras, 49 mil Tm en limones, 15 mil Tm en ajo, 3,5 millones de Tm en trigo y 2,4 millones de Tm en maíz, para ser distribuidas entre varios países.

**Un aspecto preocupante, sobre el cual sería deseable que el gobierno argentino focalizara sus esfuerzos, es el relativo al Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE)** para los países en desarrollo. Este mecanismo, fuertemente requerido por la India, Indonesia y China, entre otros, podría poner en peligro los actuales flujos de comercio hacia los países en desarrollo. Esto se debe a que el mismo, en la versión impulsada por los mencionados países, permitiría elevar los aranceles de importación en forma automática ante incrementos leves de las importaciones o descensos leves de los precios. Más aún, estos incrementos de los aranceles podrían incluso superar los niveles comprometidos en la Ronda Uruguay, significando un serio retroceso en lo negociado.

Los países menos eficientes en materia agrícola utilizan el proteccionismo principalmente en las épocas en que los precios son bajos, dejando de usarlo cuando ellos suben, como ocurrió durante el primer semestre de este año. Por ello, como no está asegurado un escenario de precios altos en lo inmediato, **es conveniente evitar que algunos Estados miembros de la OMC puedan volver a adoptar niveles de proteccionismo como los empleados en años anteriores. Firmar un acuerdo con los contenidos descriptos evitaría este retroceso.**

**Un acuerdo con las mejoras comentadas podría aumentar en años próximos los niveles de ingresos del agro, tan castigado por la relación desfavorable entre ingresos y costos derivada de las políticas gubernamentales y del escenario internacional.** No hace falta puntualizar aquí sobre los diversos estudios que demuestran que, de mediar políticas internas

que, por lo menos, no dañen los incentivos a la producción, las cantidades producidas y exportadas aumentarían en el sector.

**Sin embargo, el obstáculo primordial para firmar un acuerdo en la Ronda de Doha radica en que Argentina considera que el actual borrador para la reducción de aranceles en productos industriales no contiene la cantidad de excepciones suficientes para excluir de la reducción arancelaria a sectores completos.** Cabe preguntarnos ¿Cuántos productos (líneas arancelarias) es necesario proteger para desarrollarnos como país? ¿A cuántos productos necesitamos exceptuar de reducciones arancelarias para tener un país con un nivel de diversificación e integración consistente con el tamaño potencial de nuestra economía?

Para concretar acuerdos comerciales con otros países **es necesario que la Argentina precise su política de desarrollo industrial. Argentina tiene que insertarse en los productos y servicios en los cuales es y puede llegar a ser competitivo, no defendiendo todos los productos.** Tiene que definir una política industrial que establezca cuáles son los productos industriales que quiere seguir produciendo para el mercado interno y aquellos con los cuales quiere insertarse en el comercio mundial. Mientras no lo haga continuará rechazando propuestas de acuerdos comerciales que impliquen alguna concesión en materia industrial.

**Es urgente que se definan las prioridades industriales porque con la estrategia actual será prácticamente imposible encontrar países que sean complementarios.** Solamente quedará la posibilidad de acuerdos bilaterales de poca significación para Argentina y se deberá esperar que vuelva a ocurrir un escenario de altos precios para que los importadores potenciales y nuestros competidores decidan cesar sus protecciones, sin mediar acuerdo alguno.

---

**\*Director ejecutivo y Economista jefe de la Fundación INAI.**

---